CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:30

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15645

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de febrero de 2025, el **distrito de Jamalca**, de la **provincia de Utcubamba, región Amazonas**, cumple su **centésimo sexagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 7,087 habitantes.

Que, el **5 de febrero de 1861**, durante el gobierno del ex presidente, Mariscal don Ramón Castilla, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Jamalca,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/Nº,** del 5 de febrero de 1861, con el que se crean diversos distrito en todos los departamentos del Perú, el distrito Jamalca, es uno de los siete distritos de la provincia de Utcubamba, tiene como límites: por el norte y el este, limita con el distrito de Shipasbamba; por el sur, limita con el distrito de Jazan; y por el oeste, limita con el distrito de Bagua Grande.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Jamalca**, de la **provincia de Utcubamba, región Amazonas**, por su **CLXIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Sadith Oblitas Yopan, alcaldesa del **distrito de Jamalca**, de la **provincia de Utcubamba, región Amazonas**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Jamalca,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:29:21-0500